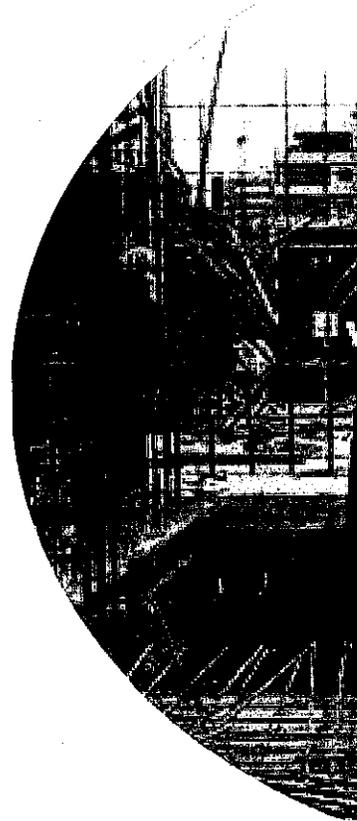


Gobierno de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DEL TRABAJO Y RECURSOS HUMANOS
Negociado de Estadísticas del Trabajo



Estadísticas de Empleo por Ocupación



2
0
0
9

Hon. Miguel Romero
Secretario

Gracias...

... a los patronos por su cooperación y participación.

... al señor Jim Sibley y a la Srta. Eva Santiago de la Oficina Regional de Boston del Negociado de Estadísticas del Departamento del Trabajo de Estados Unidos por brindarnos asesoramiento técnico.

... al personal de la División de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación de Puerto Rico.



Negociado de Estadísticas del Trabajo
División de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación
Edificio Prudencio Rivera Martínez - Piso 17
Avenida Muñoz Rivera 505
San Juan, Puerto Rico 00918
Tels: (787) 754-5349 / 754-5300 ext. 3017, 3018
Fax: (787) 759-6452
Correo Electrónico - oespuertorico@idcf.bls.gov
vegal@bls.gov

Estadísticas de Empleo por Ocupación Puerto Rico 2 0 0 9



Hon. Luis G. Fortuño
Gobernador

Hon. Miguel Romero
Secretario

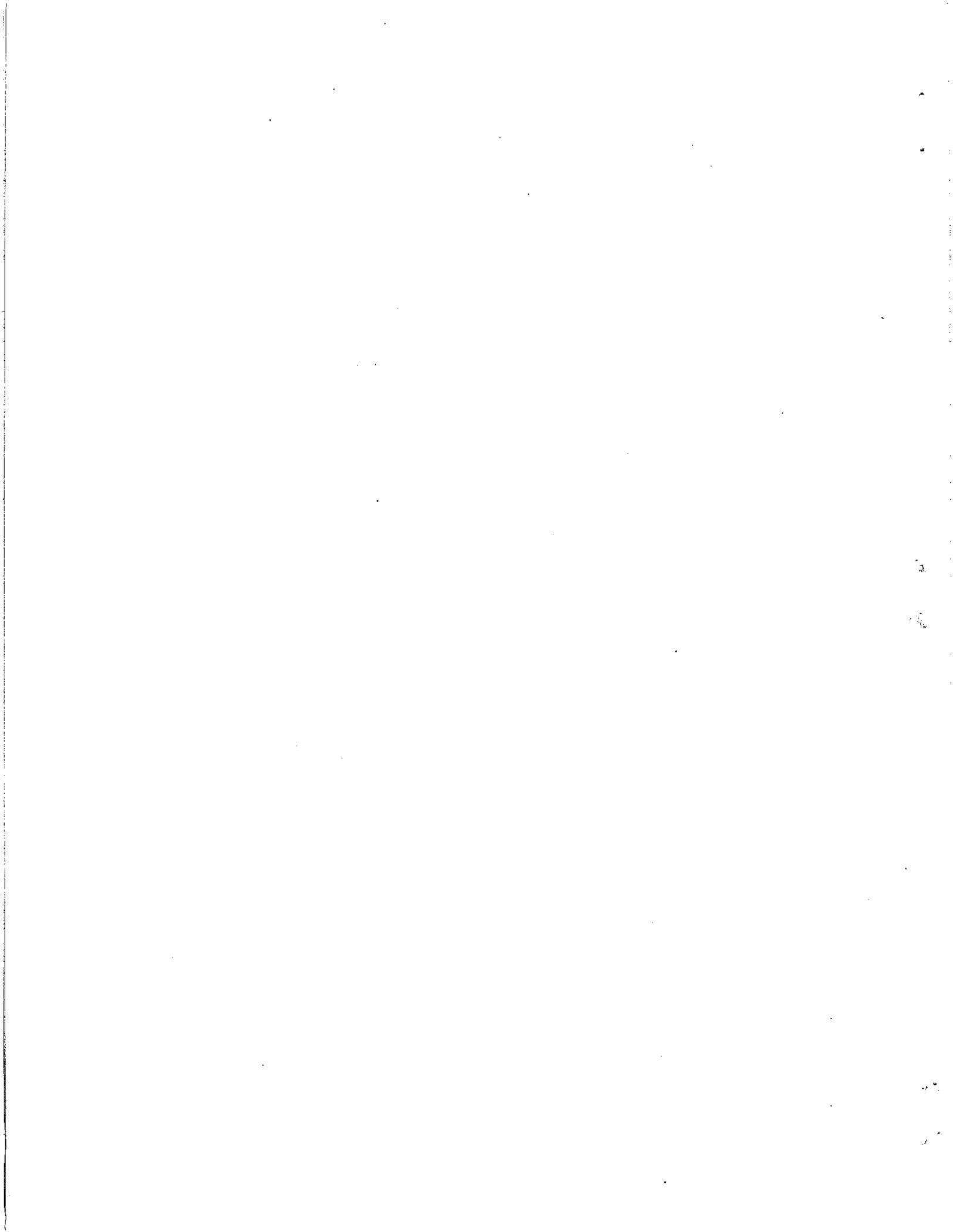
Lcda. Elvira M. Cancio
Subsecretaria

Neida Abraham Lourido
Secretaria Auxiliar de Planificación

Elda Ivelisse Parés Rosado
Directora
Negociado de Estadísticas del Trabajo

Luis V. Vega Rivera
Supervisor
División de Estadísticas de Salarios y Empleo por Ocupación

En cooperación con
EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS
NEGOCIADO DE ESTADISTICAS DEL TRABAJO
Oficina Regional de Boston
Boston, Massachusetts



CONTENIDO

	Página
Introducción -----	1
Resumen de los Resultados -----	2-9
Notas Técnicas -----	10-13
Tabla:	
Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación -----	14-29
Industrias en la Encuesta de 2009 -----	30-35
Áreas Metropolitanas Estadísticas -----	36

Resumen de los Resultados

En el año 2009 . . .

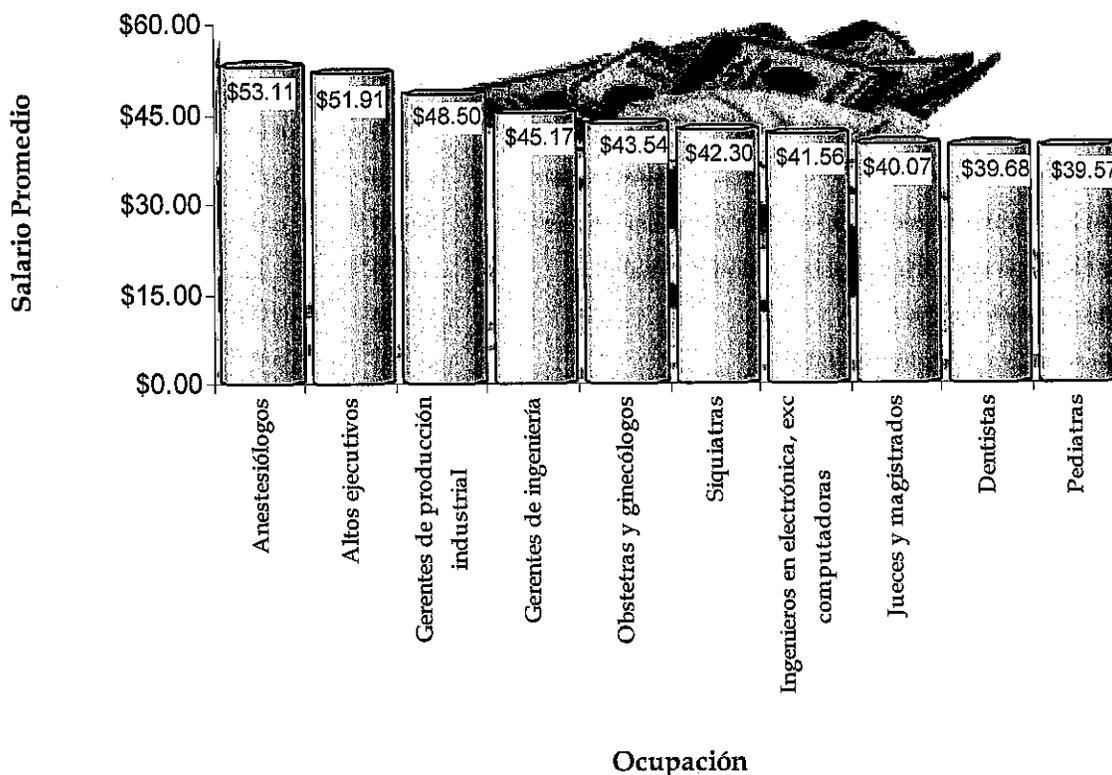
- se estudiaron 2,867 establecimientos.
- el empleo estimado fue 962,030 trabajadores.
- el salario promedio por hora fue \$12.35.
- el salario mediano por hora fue \$9.26.
- la ocupación con el salario promedio más alto fue anesthesiologists con \$53.11 por hora.
- las ocupaciones con mayor empleo fueron: vendedores al detal (40,290); guardias de seguridad (29,410) y cajeros (27,740).
- el empleo combinado de estas tres (3) ocupaciones equivale al 10.1% del empleo total.
- el grupo ocupacional con mayor empleo fue el de oficina y apoyo administrativo con 185,710 trabajadores.
- las industrias con mayor empleo fueron: Administración pública (217,260), Servicios educativos (88,060); y Servicios administrativos y de apoyo (61,880).
- el área metropolitana estadística de San Juan tuvo el empleo más alto con 756,630 (78.6%) trabajadores.
- el salario promedio para esta área fue \$12.69 por hora.

Las diez (10) ocupaciones con los salarios más altos en 2009 fueron profesionales y gerenciales. El salario promedio más alto fue alcanzado por los anestesiólogos con \$53.11 por hora como se detalla en la Tabla A y en la Gráfica 1. Otras ocupaciones con salarios por hora altos fueron: altos ejecutivos con \$51.91 y gerentes de producción industrial con \$48.50.

Tabla A. Ocupaciones con Salarios más Altos, 2009

Ocupación	Salario por Hora	
	Promedio	Mediano
Anestesiólogos	\$53.11	\$35.76
Altos ejecutivos	51.91	36.69
Gerentes de producción industrial	48.50	46.53
Gerentes de ingeniería	45.17	43.69
Obstetras y ginecólogos	43.54	39.88
Siquiatras	42.30	35.55
Ingenieros en electrónica, exc computadoras	41.56	35.26
Jueces y magistrados	40.07	40.44
Dentistas	39.68	28.03
Pediatras	39.57	30.16

Gráfica 1. Ocupaciones con Salarios más Altos, 2009



El empleo y los salarios por grupo ocupacional principal se detallan en la tabla B. El grupo de ocupaciones de oficina y de apoyo administrativo tuvo el empleo más alto con 185,710 trabajadores que representan 19.3 por ciento del empleo total. El grupo de ocupaciones gerenciales alcanzó el salario promedio y la mediana más altos por hora (\$31.80 y \$25.74, respectivamente).

Tabla B. Empleo y Salarios por Grupo Ocupacional Principal, 2009

	Empleo		Salario por Hora	
	Total	Por ciento	Promedio	Mediano
Ocupaciones	962,030*	100.0	\$12.35	\$9.26
Gerenciales	34,490	3.6	31.80	25.74
Relacionadas con la actividad comercial y las finanzas	43,390	4.5	16.87	14.51
Relacionadas con las computadoras y las matemáticas	8,720	0.9	20.39	17.89
Relacionadas con la arquitectura e ingeniería	13,280	1.4	24.05	21.45
En ciencias biológicas, físicas y sociales	9,580	1.0	20.29	17.37
Relacionadas con los servicios comunitarios y sociales	17,480	1.8	12.63	12.45
Relacionadas con el derecho	4,760	0.5	28.02	24.26
Relacionadas con educación, adiestramiento y bibliotecología	69,740	7.2	15.17	14.10
Relacionadas con las artes, diseño, entretenimiento, deportes y medios de difusión	7,300	0.8	14.36	11.46
Profesionales y técnicas relacionadas con el cuidado de la salud	46,290	4.8	15.42	12.30
De apoyo relacionadas con el cuidado de la salud	14,030	1.5	8.47	7.60
Relacionadas con servicios de protección	64,210	6.7	10.85	10.19
Relacionadas con la preparación y servicio de alimentos	65,820	6.8	8.21	7.59
De limpieza y mantenimiento de edificios y áreas verdes	43,070	4.5	8.34	7.69
Relacionadas con el servicio y el cuidado personal	11,870	1.2	8.94	7.83
De ventas y relacionadas	103,260	10.7	10.01	7.53
De oficina y de apoyo administrativo	185,710	19.3	10.92	9.21
Relacionadas con la agricultura, la pesca y la silvicultura	1,740	0.2	10.59	9.23
Relacionadas con la construcción y extracción	52,940	5.5	9.52	8.29
Relacionadas con instalación, mantenimiento y reparación	34,500	3.6	12.72	10.96
Relacionadas con la producción	74,670	7.8	10.40	8.50
Relacionadas con transportación y movimiento de materiales	55,160	5.7	9.45	7.91

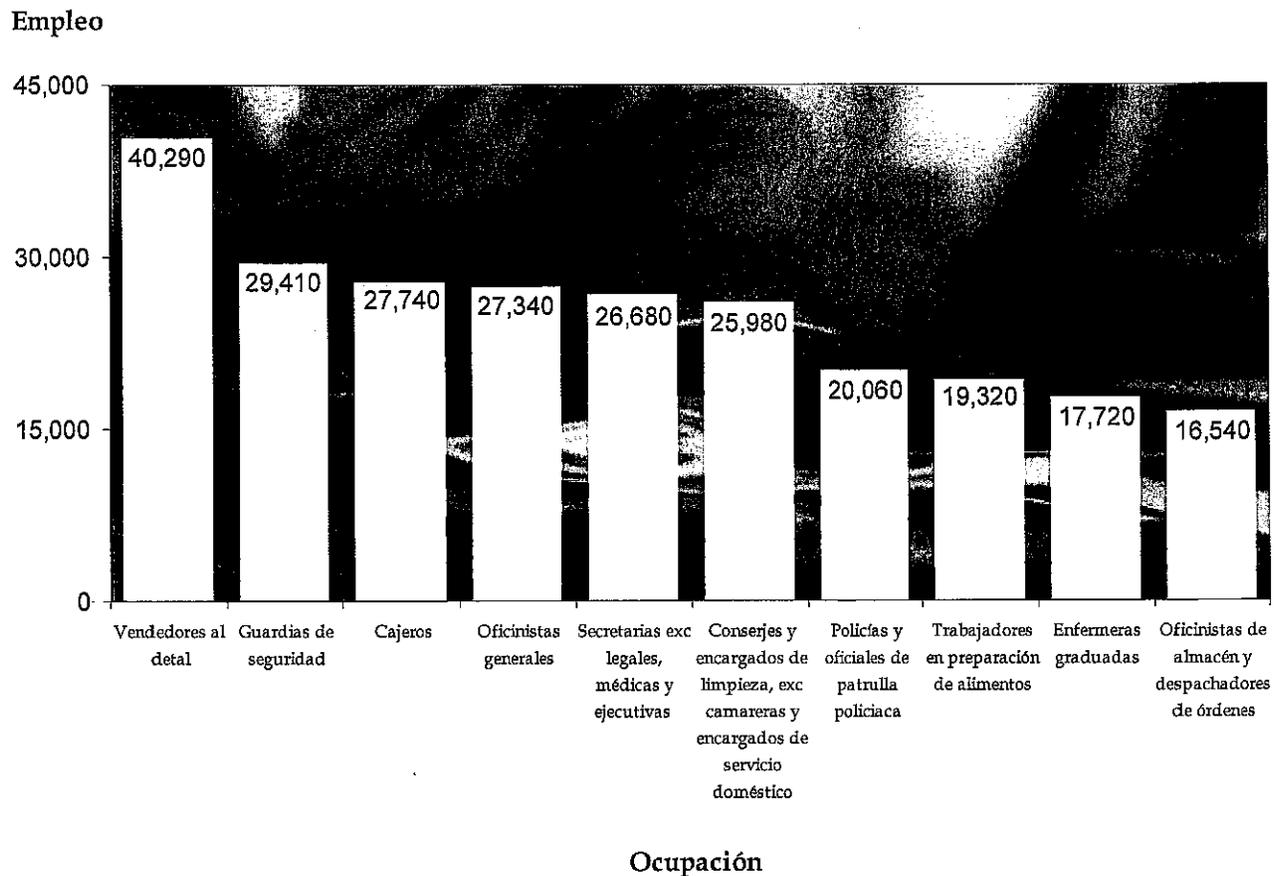
*La información detallada no suma el total.

Las diez (10) ocupaciones con mayor empleo se presentan en la Tabla C y en la Gráfica 2. La Tabla C incluye, además, el por ciento que representan en el empleo total, el salario promedio y el salario mediano por hora. Vendedores al detal fue la ocupación con mayor empleo con 40,290 trabajadores (4.2 por ciento del empleo total). El salario promedio para esta ocupación fue \$8.50 por hora.

Tabla C. Ocupaciones con Mayor Empleo, 2009

Ocupación	Empleo		Salario por Hora	
	Total	Por ciento	Promedio	Mediana
Total	962,030	100.0	\$12.35	\$9.26
Vendedores al detal	40,290	4.2	8.50	7.37
Guardias de seguridad	29,410	3.1	8.03	7.55
Cajeros	27,740	2.9	7.54	7.22
Oficinistas generales	27,340	2.8	9.67	8.75
Secretarias exc legales, médicas y ejecutivas	26,680	2.8	9.45	8.44
Conserjes y encargados de limpieza, exc camareras y encargados de servicio doméstico	25,980	2.7	8.12	7.66
Policías y oficiales de patrulla policiaca	20,060	2.1	12.87	13.13
Trabajadores en preparación de alimentos	19,320	2.0	8.44	8.02
Enfermeras graduadas	17,720	1.8	14.40	13.62
Oficinistas de almacén y despachadores de órdenes	16,540	1.7	8.62	7.74

Gráfica 2. Ocupaciones con Mayor Empleo, 2009



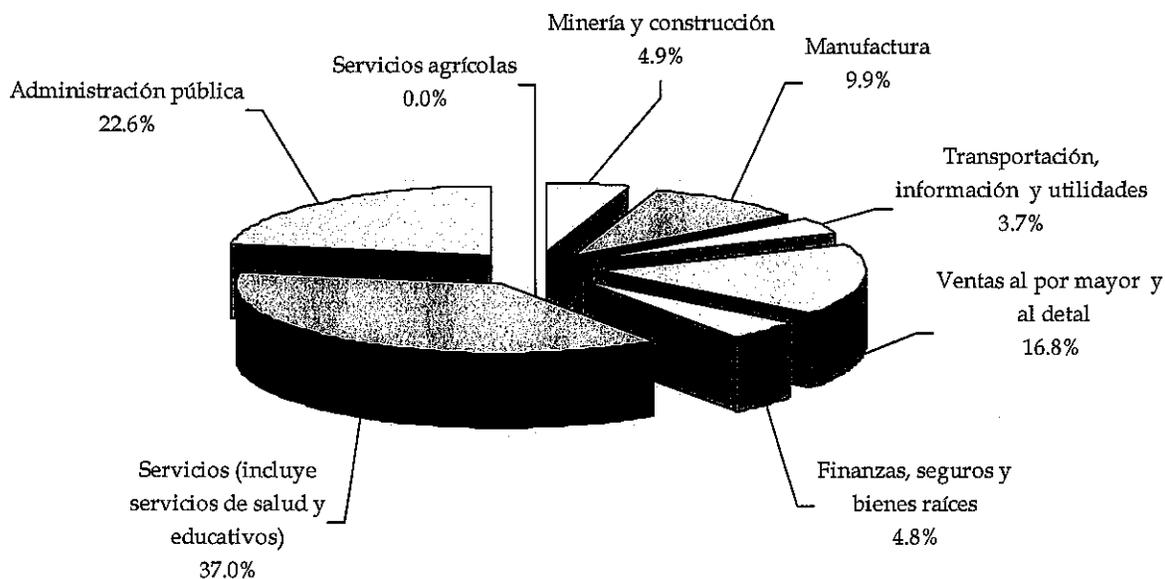
La Tabla D y la Gráfica 3 presentan los grupos industriales y la distribución porcentual que representan del empleo total. La Tabla D presenta además, el empleo de cada grupo. Servicios (incluye servicios de salud y educativos) fue el grupo industrial que tuvo el mayor número de trabajadores: 355,810 (37.0 por ciento). Administración pública le sigue con 217,260 trabajadores (22.6 por ciento); y ventas al por mayor y al detal con 161,800 (16.8 por ciento). El empleo combinado de estos tres (3) grupos industriales representa el 76.4 por ciento del total.

Tabla D. Distribución de Empleo por Grupo Industrial, 2009

Grupo Industrial	Empleo	Por ciento
Total	962,030*	100.0*
Servicios agrícolas	120	0.0
Minería y construcción	47,390	4.9
Manufactura	95,590	9.9
Transportación, información y utilidades	35,490	3.7
Ventas al por mayor y al detal	161,800	16.8
Finanzas, seguros y bienes raíces	46,570	4.8
Servicios (incluye servicios de salud y educativos)	355,810	37.0
Administración pública	217,260	22.6

* La información detallada no suma los totales.

Chart 3. Employment Distribution by Industrial Group, 2009

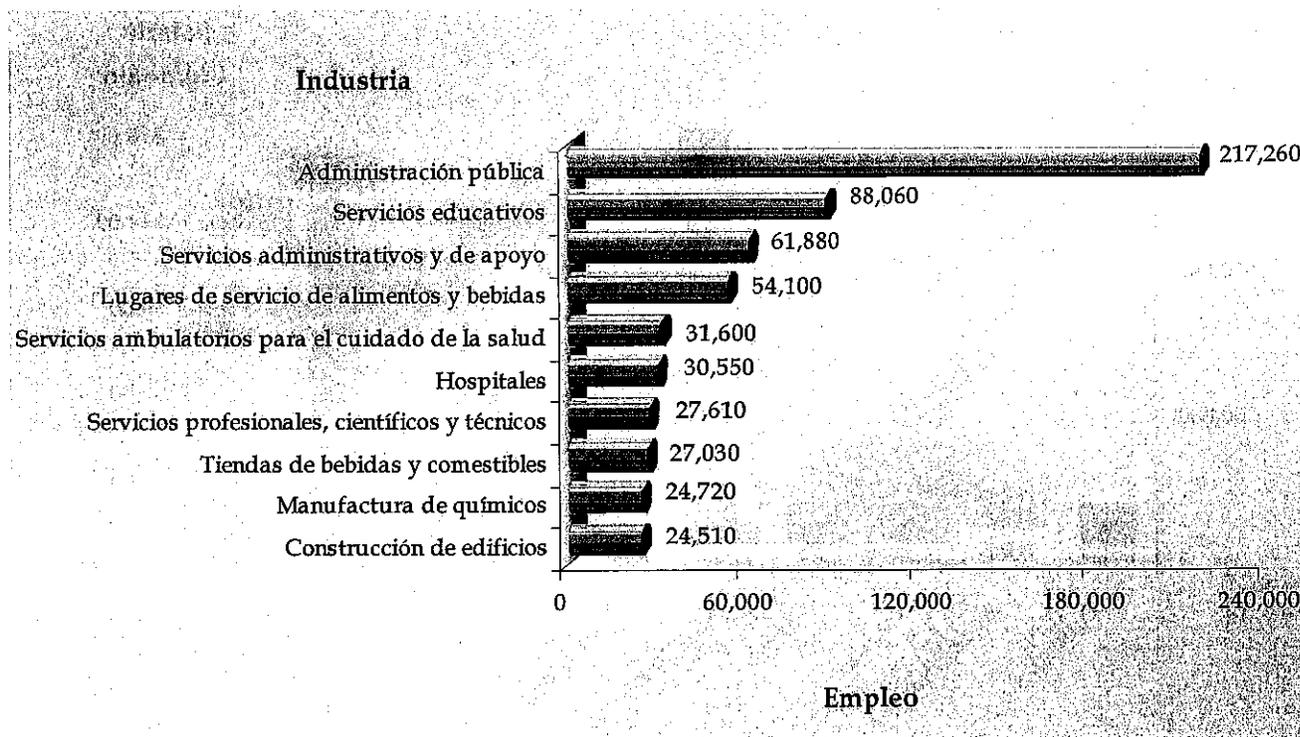


La Tabla E y la Gráfica 4 presentan las diez (10) industrias con mayor empleo estimado. La Tabla E presenta además, el por ciento que representan del empleo total. Administración pública fue la industria con el mayor número de trabajadores con 217,260 que equivalen al 22.6% del empleo total. Le siguen Servicios educativos, y Servicios administrativos y de apoyo con 88,060 (9.2%); y 61,880 (6.4%), respectivamente.

Tabla E. Industrias con Mayor Empleo, 2009

Clave	Industria	Empleo	Por ciento
	Total	962,030	100.0
999	Administración pública	217,260	22.6
611	Servicios educativos	88,060	9.2
561	Servicios administrativos y de apoyo	61,880	6.4
722	Lugares de servicio de alimentos y bebidas	54,100	5.6
621	Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud	31,600	3.3
622	Hospitales	30,550	3.2
541	Servicios profesionales, científicos y técnicos	27,610	2.9
445	Tiendas de bebidas y comestibles	27,030	2.8
325	Manufactura de químicos	24,720	2.6
236	Construcción de edificios	24,510	2.5

Gráfica 4. Industrias con Mayor Empleo, 2009



Este estudio divide a Puerto Rico en diez (10) áreas metropolitanas estadísticas que incluyen varios municipios. Estas áreas son: Adjuntas, Aguadilla, Coamo, Fajardo, Guayama, Mayagüez, Ponce, San Germán, San Juan y Yauco (vea la página 36).

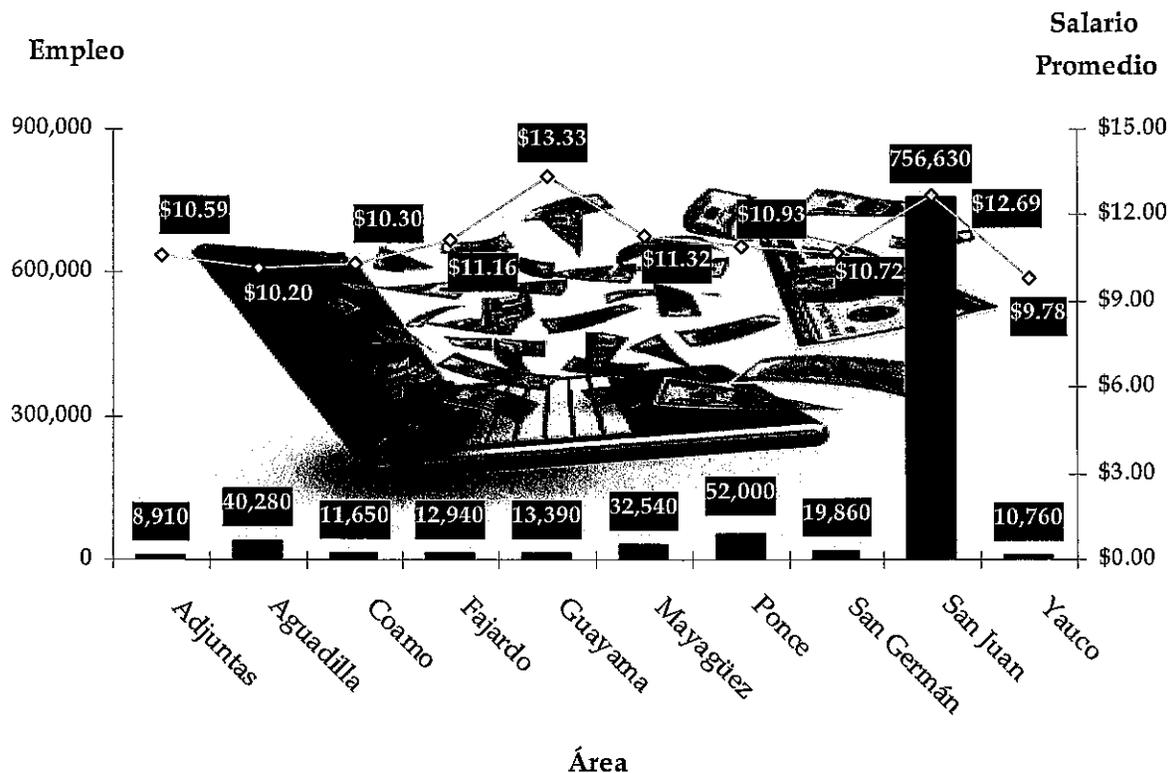
San Juan tuvo la mayor concentración de empleo con 756,630 (78.6%) trabajadores. El salario promedio y mediano en esta área fue \$12.69 y \$9.66 por hora, respectivamente (vea la Tabla F y la Gráfica 5).

Tabla F. Empleo y Salarios por Área Metropolitana Estadística, 2009

Área	Empleo	Por ciento	Promedio	Mediana
Total	962,030*	100.0*	\$12.35	\$9.26
Adjuntas	8,910	0.9	10.59	8.50
Aguadilla	40,280	4.2	10.20	7.94
Coamo	11,650	1.2	10.30	8.14
Fajardo	12,940	1.3	11.16	8.69
Guayama	13,390	1.4	13.33	9.11
Mayagüez	32,540	3.4	11.32	8.01
Ponce	52,000	5.4	10.93	8.60
San Germán	19,860	2.1	10.72	8.18
San Juan	756,630	78.6	12.69	9.66
Yauco	10,760	1.1	9.78	7.89

* La información detallada no suma los totales.

Gráfica 5. Empleo y Salario Promedio por Área Metropolitana Estadística, 2009



En la Tabla G se presentan las tres (3) ocupaciones con mayor empleo y las tres (3) ocupaciones mejor pagadas por área metropolitana estadística.

Vendedores al detal fue la ocupación con mayor empleo en el área metropolitana estadística de San Juan con 30,130 trabajadores. Esto representa el 4.0% del empleo total del área. En esa misma área, la ocupación que obtuvo el salario promedio por hora más alto fue anestesiólogos con \$56.83.

Tabla G. Empleo y Salarios más Altos por Área Metropolitana Estadística, 2009

Ocupaciones con Mayor Empleo	Empleo	ÁREA	Ocupaciones con Salarios más Altos	Salario Promedio
Cajeros	240	ADJUNTAS	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Producción y Operación	\$18.90
Vendedores al Detal	200		Mecánicos de Maquinaria Industrial	14.07
Secretarias, exc Legales, Médicas y Ejecutivas	180		Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Oficina y de Apoyo Administrativo	13.37
Vendedores al Detal	2,330	AGUADILLA	Altos Ejecutivos	39.94
Cajeros	1,740		Gerentes de Producción Industrial	39.44
Ensambladores en Equipo	1,700		Ingenieros Industriales	27.96
Cajeros	430	COAMO	Farmacéuticos	37.32
Vendedores al Detal	370		Ingenieros Civiles	27.51
Trabajadores en Preparación y Servicio de Alimentos, Inc Comidas Rápidas	270		Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Producción y Operación	20.82
Vendedores al Detal	820	FAJARDO	Gerentes Generales y de Operaciones	45.82
Cajeros	590		Gerentes de Finanzas	28.75
Maestros de Escuela Elemental, exc Educación Especial	430		Supervisores/Gerentes de Mecánicos, Instaladores y Reparadores	22.52
Vendedores al Detal	650	GUAYAMA	Gerentes de Ingeniería	56.35
Ensambladores en Equipo	600		Gerentes de Producción Industrial	54.23
Cajeros	480		Gerentes Generales y de Operaciones	45.78
Vendedores al Detal	2,250	MAYAGÜEZ	Altos Ejecutivos	50.13
Operadores de Máquinas de Coser	1,400		Siquiatras	44.38
Secretarias, exc Legales, Médicas y Ejecutivas	1,270		Abogados	35.59
Ensambladores en Equipo	3,050	PONCE	Altos Ejecutivos	46.51
Vendedores al Detal	2,760		Gerentes de Producción Industrial	42.74
Cajeros	1,790		Farmacéuticos	33.66
Operadores de Máquinas de Coser	1,510	SAN GERMÁN	Gerentes de Producción Industrial	48.90
Ensambladores en Equipo	770		Ingenieros Industriales	34.47
Cajeros	690		Farmacéuticos	32.80
Vendedores al Detal	30,130	SAN JUAN	Anestesiólogos	56.83
Guardias de Seguridad	25,470		Altos Ejecutivos	52.95
Oficinistas Generales	23,670		Gerentes de Producción Industrial	49.75
Cajeros	480	YAUCO	Gerentes Generales y de Operaciones	25.64
Ensambladores en Equipo	470		Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Producción y Operación	15.03
Vendedores al Detal	360		Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Oficina y de Apoyo Administrativo	13.78

Notas Técnicas

- **CLASIFICACIÓN OCUPACIONAL**

- utiliza el Manual de Clasificación Uniforme de Ocupaciones (SOC, por sus siglas en inglés) de 2000
- clasifica todas las ocupaciones (privadas, públicas y militares) en cuatro niveles:
 - grupo principal, grupo subalterno, ocupación general y ocupación detallada
- codifica los empleados en la ocupación en la que están trabajando, no en la ocupación para la que fueron adiestrados
- clasifica los trabajadores que realizan labores en más de una ocupación, en la ocupación que requiere mayor nivel de destrezas o en la que trabajaron más tiempo

- **CONFIDENCIALIDAD**

- es la consideración más importante al distribuir información al público en general
- protege la identidad de los patronos
- requiere tres (3) establecimientos o más para publicar información ocupacional

- **CUESTIONARIO**

- específico por industria
- provee doce (12) categorías de salarios para identificar el número de trabajadores en cada una
- estructurado con títulos ocupacionales y descripción de tareas
 - para patronos con diez (10) empleados o más
- no estructurado para incluir ocupaciones detalladas y descripción de tareas
 - para patronos con menos de diez (10) empleados

- **EMPLEO**
 - trabajadores a tiempo completo o parcial
 - trabajadores en vacaciones u otro tipo de licencia con paga
 - trabajadores asignados temporariamente a otras áreas
 - dueños con paga, oficiales y empleados de compañías incorporadas
- **ESTABLECIMIENTO**
 - unidad económica que produce bienes o provee servicios (fábrica, tienda, mina, ...)
 - está generalmente en una dirección física
 - se dedica principalmente a un tipo de actividad económica
- **METODOLOGÍA**
 - actualización de salarios
 - ajusta los datos de años anteriores al periodo de referencia actual
 - asume que el salario de cada ocupación se mueve de acuerdo con el movimiento de su grupo ocupacional y no hay grandes diferencias geográficas u ocupacionales detalladas
 - vecino más cercano
 - utiliza la distribución de empleo y salarios de los establecimientos que informaron para imputar los datos de los que no informaron
 - reduce los errores de muestreo
 - mejora la confiabilidad de los estimados de empleo y salarios para ocupaciones específicas en áreas pequeñas

- **MUESTRA**

- del Censo Trimestral de Empleo y Salarios
- al azar por clasificación industrial y número de empleados
- selecciona aproximadamente 3,000 establecimientos anuales
- incluye todos los años:
 - los establecimientos con 250 empleados o más
 - todas las agencias del gobierno estatal
- las industrias se clasifican de acuerdo al Manual de Clasificación Industrial de Norteamérica (NAICS, por sus siglas en inglés) de 2002

- **PAGO**

- **incluye:**

- el salario base por horas regulares trabajadas
 - las comisiones
 - las propinas
 - la paga garantizada
 - la remuneración por trabajos que conllevan riesgos
 - los incentivos
 - pago por antigüedad
 - pago por unidad o destajo
 - bono por producción
 - bono por costo de vida

- **excluye:**

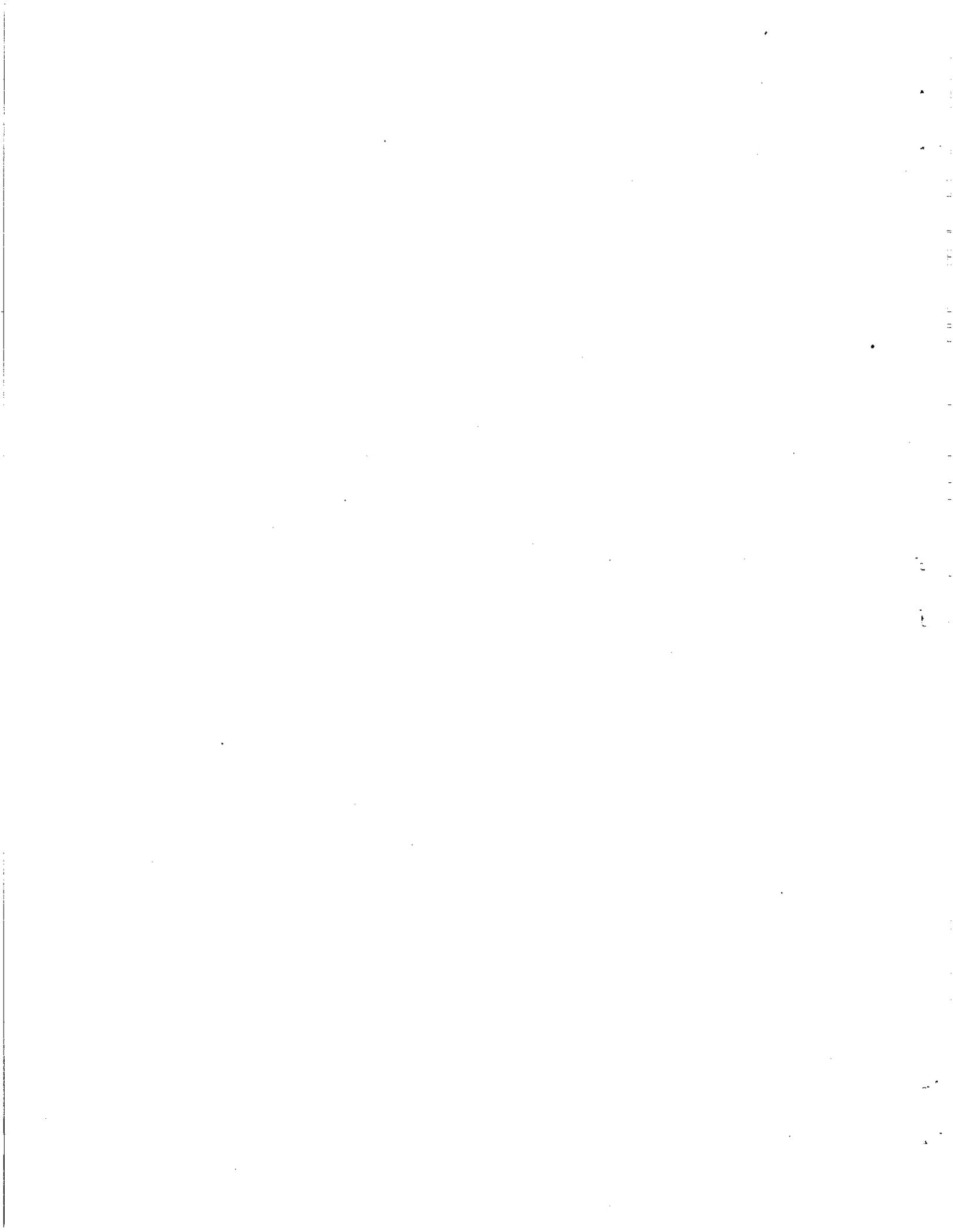
- pago retroactivo
 - pago por día feriado
 - pago por horas extras
 - pago por servicio como jurado
 - pago por diferencial de turno
 - bono que no sea de producción
 - bono por asistencia

- **RECOPIACIÓN DE DATOS**

- mediante envíos de formularios por correo
- seguimiento por teléfono
- la información se recibe por correo, por teléfono, por facsímil y por correo electrónico

- **SALARIO POR HORA ESTIMADO**

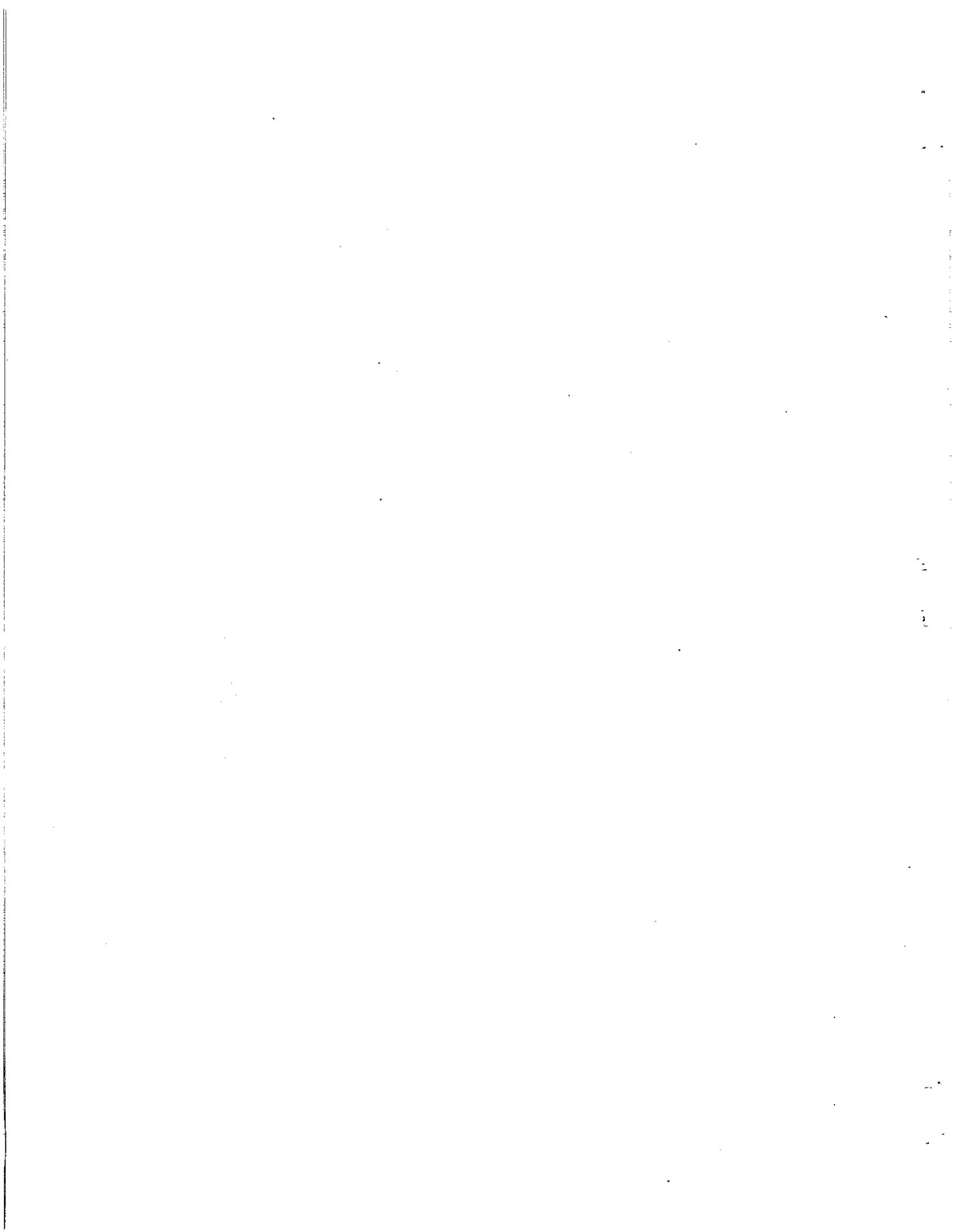
- se redondea a los próximos diez centavos (\$0.10)
- se presenta el salario promedio y la mediana
 - promedio es la suma de los salarios de todos los trabajadores divididos por el número de trabajadores
 - mediana es el salario del medio (la mitad de los trabajadores gana más, la mitad gana esa cantidad o menos)



ESTADÍSTICAS DE EMPLEO Y SALARIOS POR OCUPACIÓN



**Puerto Rico
2009**



Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
	Total	962,030	\$12.35	\$9.26
11-0000	Ocupaciones Gerenciales	34,490	31.80	25.74
11-1011	Altos Ejecutivos	2,170	51.91	39.69
11-1021	Gerentes Generales y de Operaciones	4,850	39.54	30.78
11-1031	Legisladores	90	62,450.00	*
11-2011	Gerentes de Publicidad y Promoción	180	35.46	35.14
11-2021	Gerentes de Mercadeo	500	38.60	32.47
11-2022	Gerentes de Ventas	1,880	33.30	28.98
11-2031	Gerentes de Relaciones Públicas	220	30.18	24.19
11-3011	Gerentes de Servicios Administrativos	1,250	24.66	21.58
11-3021	Gerentes de Sistemas de Información y Computadoras	840	35.81	33.21
11-3031	Gerentes de Finanzas	3,760	31.67	27.74
11-3041	Gerentes de Compensación y Beneficios	140	30.92	31.41
11-3042	Gerentes de Adiestramiento y Desarrollo	120	27.65	23.22
11-3051	Gerentes de Producción Industrial	1,020	48.50	46.53
11-3061	Gerentes de Compras	340	31.37	26.06
11-3071	Gerentes de Transportación, Almacenaje y Distribución	560	31.37	26.87
11-9021	Gerentes de Construcción	450	27.57	24.83
11-9031	Administradores Educativos, Programa de Preescolar y Centro de Cuidado Infantil	210	14.88	13.36
11-9033	Administradores Educativos, Postsecundaria	1,380	22.10	19.79
11-9041	Gerentes de Ingeniería	760	45.17	43.69
11-9051	Gerentes de Servicios de Alimentos	1,140	14.87	13.60
11-9071	Gerentes de Casinos	120	29.23	22.43
11-9081	Gerentes de Servicios de Alojamiento	70	22.29	14.72
11-9111	Gerentes de Servicios Médicos y de Salud	920	29.21	25.61
11-9121	Gerentes de Ciencias Naturales	70	39.43	40.93
11-9141	Gerentes de Propiedad, Bienes Raíces y Asociaciones Comunitarias	200	22.48	12.68
11-9151	Gerentes de Servicios Comunitarios y Sociales	380	15.41	13.64
13-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Actividad Comercial y las Finanzas	43,390	16.87	14.51
13-1021	Agentes de Compras y Compradores de Productos Agrícolas	70	17.96	15.18
13-1022	Compradores al Por Mayor y al Detal, exc de Productos Agrícolas	820	11.93	9.38
13-1023	Agentes de Compras, exc al por Mayor, al Detal y de Productos Agrícolas	1,970	16.39	14.18
13-1031	Ajustadores, Examinadores e Investigadores de Reclamaciones de Seguros	1,740	17.35	14.32
13-1032	Ajustadores de Seguros de Automóviles	60	16.18	13.56
13-1041	Oficiales de Acatamiento, exc Agricultura, Construcción, Salud y Seguridad; y Transportación	3,540	19.02	16.64
13-1051	Estimadores de Costos	330	16.84	14.41
13-1061	Especialistas de Manejo de Emergencias	310	10.80	8.89

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
13-1071	Especialistas de Empleo, Reclutamiento y Colocaciones	410	13.60	11.77
13-1072	Especialistas de Compensación, Beneficios y Análisis Ocupacional	390	16.99	14.67
13-1073	Especialistas de Adiestramiento y Desarrollo	730	16.70	14.13
13-1081	Especialistas en Logística	270	23.99	23.65
13-1111	Analistas Gerenciales	770	28.11	26.74
13-1121	Coordinadores de Reuniones y Convenciones	150	26.56	26.53
13-2011	Contadores y Auditores	9,880	16.90	14.94
13-2021	Tasadores de Bienes Raíces	230	14.58	13.47
13-2031	Analistas de Presupuesto	500	18.45	17.65
13-2041	Analistas de Crédito	470	17.79	15.68
13-2051	Analistas Financieros	780	24.57	23.04
13-2052	Asesores en Finanzas Personales	280	30.86	22.78
13-2053	Suscriptores de Pólizas de Seguros	820	16.49	14.63
13-2061	Examinadores Financieros	150	23.80	21.70
13-2071	Consultores de Préstamos	50	19.18	14.71
13-2072	Oficiales de Préstamos	1,430	15.14	13.48
13-2081	Examinadores de Impuestos, Cobradores y Agentes de Rentas Públicas	730	13.49	9.77
13-2082	Preparadores de Planillas de Impuestos	80	17.50	11.79
15-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Computadoras y las Matemáticas	8,720	20.39	17.89
15-1021	Programadores de Computadoras	1,780	19.76	18.49
15-1031	Ingenieros en Diseño de Programas de Computadoras	530	32.11	28.13
15-1032	Ingenieros en Diseño de Sistemas de Computadoras	180	27.40	22.87
15-1041	Especialistas de Apoyo a Usuarios de Computadoras	2,000	15.08	13.55
15-1051	Analistas de Sistemas de Computadoras	1,150	23.00	20.92
15-1061	Administradores de Banco de Datos	220	22.64	23.02
15-1071	Administradores de Sistemas de Redes y Computadoras	690	20.92	19.89
15-1081	Analistas de Sistemas de Redes y Comunicaciones de Datos	240	19.18	18.20
15-2011	Actuarios	40	26.67	25.86
15-2031	Analistas de Investigación de Operaciones	*	23.02	28.86
15-2041	Estadísticos	300	16.17	14.18
17-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Arquitectura y la Ingeniería	13,280	24.05	21.45
17-1011	Arquitectos, exc Paisajistas y Marinos	430	22.49	18.34
17-1022	Agrimensores	230	15.92	15.50
17-2031	Ingenieros Bio-Médicos	*	22.04	22.28
17-2041	Ingenieros Químicos	130	31.08	32.43
17-2051	Ingenieros Civiles	2,180	29.29	25.38
17-2061	Ingenieros en Diseño de Equipos de Computadoras	370	29.51	28.42
17-2071	Ingenieros Electricistas	310	27.41	25.03

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
17-2072	Ingenieros en Electrónica, exc Computadoras	210	41.56	35.26
17-2081	Ingenieros Ambientales	190	28.27	26.75
17-2111	Ingenieros de Salud y Seguridad, exc Ingenieros e Inspectores en Minería	100	32.21	25.28
17-2112	Ingenieros Industriales	2,140	29.88	29.93
17-2131	Ingenieros de Materiales	40	21.06	19.20
17-2141	Ingenieros Mecánicos	440	26.34	23.33
17-3011	Delineantes Arquitectónicos y Civiles	780	13.74	12.71
17-3012	Delineantes en Electricidad y Electrónica	40	18.41	19.40
17-3013	Delineantes Mecánicos	150	16.14	14.86
17-3022	Técnicos en Ingeniería Civil	270	13.96	9.52
17-3023	Técnicos en Ingeniería Eléctrica y Electrónica	1,050	17.12	16.02
17-3025	Técnicos en Ingeniería Ambiental	160	10.60	9.40
17-3026	Técnicos en Ingeniería Industrial	640	22.58	19.50
17-3027	Técnicos en Ingeniería Mecánica	110	18.95	18.73
17-3031	Técnicos en Agrimensura y Cartografía	170	9.87	8.65
19-0000	Ocupaciones en Ciencias Biológicas, Físicas y Sociales	9,580	20.29	17.37
19-1012	Científicos y Tecnólogos de Alimentos	90	16.41	11.80
19-1013	Científicos de Suelos y Plantas	360	17.48	16.45
19-1021	Bioquímicos y Biofísicos	50	17.56	15.73
19-1022	Microbiólogos	300	20.57	19.68
19-1031	Científicos de Conservación	40	31.68	31.41
19-1041	Epidemiólogos	40	17.01	15.39
19-1042	Científicos en Medicina, exc Epidemiólogos	50	21.30	17.60
19-2031	Químicos	2,140	25.17	23.12
19-2041	Científicos y Especialistas Ambientales, Inc Salud	770	16.74	14.20
19-3011	Economistas	90	17.68	16.10
19-3021	Analistas de Investigación de Mercados	1,180	20.27	14.85
19-3031	Sicólogos Clínicos, de Consejería y Escolares	200	24.19	19.62
19-3051	Planificadores Urbanos y Regionales	40	18.73	14.52
19-4011	Técnicos en Ciencias Agrícolas y de Alimentos	100	11.55	11.61
19-4021	Técnicos en Biología	310	*	*
19-4031	Técnicos en Química	1,020	17.48	16.45
19-4091	Técnicos de Ciencias y Protección Ambiental, Inc Salud	130	10.47	8.82
21-0000	Ocupaciones Relacionadas con los Servicios Comunitarios y Sociales	17,480	12.63	12.45
21-1011	Consejeros en Abuso de Sustancias Controladas y Desórdenes de la Conducta	60	10.54	10.24
21-1014	Consejeros en Salud Mental	70	14.31	14.65
21-1015	Consejeros en Rehabilitación	260	13.97	13.89
21-1022	Trabajadores Sociales en Medicina y Salud Pública	540	12.23	11.98

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
21-1023	Trabajadores Sociales de Salud Mental y Abuso de Sustancias Controladas	280	10.33	8.93
21-1091	Educadores en Salud	440	12.50	12.01
21-1093	Asistentes de Servicios Sociales	5,820	10.75	10.81
21-2011	Clero	90	14.46	12.65
23-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Derecho	4,760	28.02	24.26
23-1011	Abogados	2,930	31.44	26.93
23-1021	Jueces Administrativos y Oficiales de Audiencia	60	34.65	29.94
23-1022	Arbitros, Mediadores y Conciliadores	100	16.73	16.19
23-1023	Jueces y Magistrados	460	40.07	40.44
23-2011	Personal Paralegal y Asistentes Legales	640	15.79	14.96
23-2091	Transcriptores del Tribunal	170	13.32	13.26
23-2092	Oficiales Jurídicos	40	14.31	13.48
23-2093	Examinadores, Compendiadores e Investigadores de Títulos	120	12.58	11.49
25-0000	Ocupaciones Relacionadas con Educación, Adiestramiento, Bibliotecología	69,740	15.17	14.10
25-1011	Maestros de Administración de Empresas, Postsecundaria	390	57,530.00	*
25-1021	Maestros de Ciencias de Computadoras, Postsecundaria	170	63,600.00	*
25-1022	Maestros de Matemáticas, Postsecundaria	140	49,440.00	*
25-1032	Maestros de Ingeniería, Postsecundaria	250	47,690.00	*
25-1042	Maestros de Ciencias Biológicas, Postsecundaria	130	62,480.00	*
25-1052	Maestros de Química, Postsecundaria	80	60,670.00	*
25-1054	Maestros de Física, Postsecundaria	50	68,990.00	*
25-1066	Maestros de Psicología, Postsecundaria	90	62,340.00	*
25-1072	Instructores y Maestros de Enfermería, Postsecundaria	140	50,010.00	*
25-1081	Maestros de Educación, Postsecundaria	350	52,160.00	*
25-1112	Maestros de Derecho, Postsecundaria	60	69,390.00	*
25-1113	Maestros de Trabajo Social, Postsecundaria	50	65,200.00	*
25-1121	Maestros de Arte, Drama y Música, Postsecundaria	320	51,350.00	*
25-1122	Maestros de Comunicaciones, Postsecundaria	50	57,820.00	*
25-1123	Maestros de Inglés y Literatura, Postsecundaria	120	61,050.00	*
25-1124	Maestros de Idiomas Extranjeros y Literatura, Postsecundaria	260	49,810.00	*
25-1125	Maestros de Historia, Postsecundaria	40	64,240.00	*
25-1126	Maestros de Filosofía y Religión, Postsecundaria	130	50,980.00	*
25-1191	Asistentes de Cátedra	130	25,500.00	*
25-1193	Maestros de Recreación y Educación Física, Postsecundaria	100	45,890.00	*
25-1194	Maestros de Educación Vocacional, Postsecundaria	710	13.89	12.66
25-2011	Maestros de Educación Preescolar, exc Educación Especial	2,680	13.13	10.17
25-2012	Maestros de Kindergarten, exc Educación Especial	140	22,130.00	*
25-2022	Maestros de Escuela Intermedia, exc Educación Especial y Vocacional	*	26,650.00	*

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
25-3021	Maestros de Educación para el Mejoramiento Personal	210	16.78	13.79
25-4011	Archiveros	40	10.84	9.31
25-4013	Técnicos y Conservadores de Museo	50	15.17	12.89
25-4021	Bibliotecarios	1,970	14.62	14.28
25-4031	Técnicos de Biblioteca	520	9.86	9.48
25-9021	Consejeros en Administración Agrícola y del Hogar	220	17.25	12.49
25-9031	Coordinadores Educativos	140	14.87	12.80
25-9041	Ayudantes de Maestros	4,680	16,700.00	*
27-0000	Ocupaciones Relacionadas con las Artes, Diseño, Entretenimiento, Deportes y Medios de Difusión	7,300	14.36	11.46
27-1011	Directores de Arte	140	30.20	24.86
27-1014	Animadores y Artistas de Múltiples Medios de Difusión	40	16.09	14.59
27-1023	Diseñadores Florales	170	8.25	7.80
27-1024	Diseñadores Gráficos	1,030	12.58	11.34
27-1025	Diseñadores de Interiores	*	13.94	12.34
27-1026	Exhibidores de Mercancía y Decoradores de Vitrinas	250	10.43	9.75
27-2012	Productores y Directores	180	24.68	19.45
27-2022	Entrenadores y Reclutadores Deportivos	140	18,460.00	*
27-2031	Bailarines	60	10.41	9.26
27-2042	Músicos y Cantantes	330	20.72	16.62
27-3011	Locutores de Radio y Televisión	130	13.47	9.17
27-3021	Analistas de Noticias	100	29.76	24.49
27-3022	Reporteros y Corresponsales	230	19.28	17.07
27-3031	Especialistas en Relaciones Públicas	1,370	13.87	11.83
27-3041	Editores	310	19.09	15.96
27-3042	Escritores Técnicos	60	19.33	17.25
27-3043	Escritores y Autores	70	19.99	17.86
27-3091	Intérpretes y Traductores	530	9.70	8.80
27-4011	Técnicos de Equipos de Audio y Video	460	11.49	10.41
27-4012	Técnicos de Difusión	390	10.88	10.01
27-4013	Operadores de Radio	220	9.24	8.32
27-4014	Técnicos de Ingeniería de Sonidos	90	13.95	13.34
27-4021	Fotógrafos	170	13.61	12.11
27-4031	Camarógrafos de Televisión, Video y Cine	150	14.75	13.77
27-4032	Editores Fílmicos	40	17.81	12.75
29-0000	Ocupaciones Profesionales y Técnicas Relacionadas con el Cuidado de la Salud	46,290	15.42	12.30
29-1021	Dentistas	210	39.68	28.03
29-1031	Dietistas y Nutricionistas	410	16.26	15.45
29-1041	Optómetras	130	27.16	24.71
29-1051	Farmacéuticos	2,090	28.90	30.76

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
29-1061	Anestesiólogos	120	53.11	35.76
29-1062	Médicos Generales y de Familia	780	33.14	31.06
29-1063	Internistas	190	30.50	26.82
29-1064	Obstetras y Ginecólogos	60	43.54	39.88
29-1065	Pediatras	90	39.57	30.16
29-1066	Siquiatras	140	42.30	35.55
29-1111	Enfermeras Graduadas	17,720	14.40	13.62
29-1122	Terapistas Ocupacionales	280	17.23	14.03
29-1123	Terapistas Físicos	630	16.94	15.09
29-1124	Terapistas de Radiación	80	13.60	12.67
29-1126	Terapistas Respiratorios	390	9.72	8.49
29-1127	Patólogos del Habla y el Lenguaje	100	19.40	15.64
29-1131	Veterinarios	80	26.00	25.60
29-2011	Tecnólogos de Laboratorio Médico y Clínico	2,510	14.38	13.31
29-2012	Técnicos de Laboratorio Médico y Clínico	470	10.64	9.59
29-2021	Higienistas Dentales	50	14.97	11.86
29-2031	Tecnólogos y Técnicos Cardiovasculares	310	11.70	10.24
29-2032	Sonografistas	240	11.91	11.56
29-2033	Tecnólogos de Medicina Nuclear	110	18.48	18.10
29-2034	Tecnólogos y Técnicos en Radiología	1,410	12.39	11.33
29-2041	Técnicos de Emergencias Médicas y Paramédicos	3,320	9.46	8.83
29-2051	Técnicos en Dietética	60	9.73	8.13
29-2052	Técnicos de Farmacias	2,160	9.03	8.12
29-2054	Técnicos de Terapia Respiratoria	520	9.43	8.80
29-2055	Técnicos de Sala de Operaciones	960	9.15	8.33
29-2056	Tecnólogos y Técnicos de Veterinaria	*	11.53	8.66
29-2061	Enfermeras Prácticas y Vocacionales, Licenciadas	6,300	9.43	8.72
29-2071	Técnicos de Records Médicos e Información de Salud	980	10.13	8.81
29-2081	Opticos, Despacho y Medición	440	13.00	10.89
29-9011	Especialistas en Salud y Seguridad Ocupacional	540	20.38	18.86
29-9012	Técnicos en Salud y Seguridad Ocupacional	110	12.07	9.90
31-0000	Ocupaciones de Apoyo Relacionadas con el Cuidado de la Salud	14,030	8.47	7.60
31-1011	Auxiliares de Salud en el Hogar	3,670	7.31	7.23
31-1012	Auxiliares, Asistentes y Ayudantes de Enfermería	1,990	8.30	7.58
31-2011	Asistentes de Terapistas Ocupacionales	30	17.42	14.10
31-2012	Auxiliares de Terapistas Ocupacionales	40	11.87	12.09
31-2021	Asistentes de Terapistas Físicos	480	9.89	8.58
31-2022	Auxiliares de Terapistas Físicos	60	9.72	9.34

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
31-9011	Masajistas	130	11.46	9.22
31-9091	Asistentes Dentales	2,210	7.89	7.58
31-9092	Asisténtes Médicos	180	12.27	11.31
31-9093	Preparadores de Equipo Médico	90	9.32	8.48
31-9094	Transcriptores Médicos	240	10.99	10.68
31-9095	Auxiliares de Farmacia	3,370	8.49	7.89
31-9096	Asistentes de Veterinarios y Encargados de Animales de Laboratorio	180	7.70	7.40
33-0000	Ocupaciones Relacionadas con Servicios de Protección	64,210	10.85	10.19
33-1011	Supervisores/Gerentes de Oficiales de Custodia	90	21.64	22.15
33-1012	Supervisores/Gerentes de Policías y Detectives	2,480	16.40	16.22
33-1021	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Extinción y Prevención de Incendios	230	15.32	15.29
33-2011	Bomberos	1,550	11.76	11.55
33-3011	Alguaciles	1,160	13.20	13.11
33-3021	Detectives e Investigadores Criminales	640	25.18	19.92
33-3041	Oficiales de Vigilancia de Estacionamiento	60	8.63	8.30
33-3051	Policías y Oficiales de Patrulla Policiaca	20,060	12.87	13.13
33-9021	Detectives e Investigadores Privados	*	14.47	13.79
33-9031	Oficiales de Vigilancia e Investigadores de Casinos	130	10.76	10.33
33-9032	Guardias de Seguridad	29,410	8.03	7.55
33-9092	Salvavidas, Patrulleros y Otros Trabajadores de Servicios de Protección Recreativa	220	8.75	8.10
35-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Preparación y Servicio de Alimentos	65,820	8.21	7.59
35-1011	Chefs y Jefes de Cocina	540	15.39	13.68
35-1012	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Preparación y Servicio de Alimentos	5,470	10.11	9.12
35-2011	Cocineros de Comidas Rápidas	7,840	7.35	7.29
35-2012	Cocineros en Institución o Cafetería	3,570	7.88	7.58
35-2014	Cocineros en Restaurantes	3,110	8.39	7.91
35-2015	Cocineros de Ordenes Pequeñas	580	7.55	7.39
35-2021	Trabajadores en Preparación de Alimentos	19,320	8.44	8.02
35-3011	Cantineros	1,290	8.41	7.61
35-3021	Trabajadores en Preparación y Servicio de Alimentos, Inc Comidas Rápidas	9,560	7.47	7.39
35-3022	Dependientes en Mostrador, Cafetería, Concesión de Alimentos y Cafés	3,100	7.78	7.46
35-3031	Mozos y Mozas	7,560	8.06	7.42
35-3041	Encargados de Servir Alimentos, exc en Restaurantes	700	7.71	7.50
35-9011	Dependientes de Comedor y Cafetería; y Auxiliares de Cantineros	270	7.75	7.53
35-9021	Lavaplatos	1,790	7.59	7.44
35-9031	Anfitriones y Anfitrionas en Restaurantes y Cafés	790	7.91	7.66

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
37-0000	Ocupaciones de Limpieza y Mantenimiento de Edificios y Áreas Verdes	43,070	8.34	7.69
37-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Limpieza y Servicio Doméstico	1,350	11.54	10.19
37-1012	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Paisajismo, Mantenimiento del Césped y de Áreas Verdes	970	10.64	9.57
37-2011	Conserjes y Encargados de Limpieza, exc Camareras y Encargados de Servicio Doméstico	25,980	8.12	7.66
37-2012	Camareras y Encargados de Servicio Doméstico	5,780	7.61	7.40
37-2021	Exterminadores de Insectos y Roedores	810	10.77	10.40
37-3011	Trabajadores de Paisajismo y Mantenimiento de Áreas Verdes	7,380	8.17	7.78
37-3012	Asperjadores	90	10.62	9.44
37-3013	Podadores de Árboles y Arbustos	480	13.23	15.47
39-0000	Ocupaciones Relacionadas con el Servicio y el Cuidado Personal	11,870	8.94	7.83
39-1011	Supervisores de Juegos en Casinos	180	17.36	16.19
39-1012	Encargados de las Máquinas Tragamonedas	90	10.65	10.05
39-1021	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Servicios Personales	550	11.97	11.73
39-2021	Cuidadores de Animales, exc de Fincas	280	8.19	7.89
39-3011	Encargados de Mesas de Juego	500	8.95	8.47
39-3021	Operadores de Proyector de Películas	240	7.60	7.48
39-3031	Ujieres, Recepcionistas y Porteros	710	7.84	7.50
39-3091	Encargados de Facilidades de Recreación y Diversión	360	8.27	7.68
39-3093	Encargados de Guardarropa, Armarios y Vestidores	50	8.78	8.29
39-4021	Encargados de Funerales	490	9.97	8.98
39-5011	Barberos	200	10.54	9.03
39-5012	Peinadores, Estilistas y Cosmetólogos	1,520	9.45	8.21
39-5092	Manicuristas y Pedicuristas	210	7.71	7.44
39-5094	Especialistas en el Cuidado de la Piel	220	11.19	8.93
39-6011	Maleteros y Botones	270	8.32	7.96
39-6012	Representantes de Servicios a Huéspedes	130	11.72	11.89
39-6021	Guías de Excursiones y Escoltas	220	8.95	8.33
39-6032	Encargados de Servicios de Transportación, exc Asistentes de Vuelo y Maleteros	40	10.79	10.24
39-9011	Trabajadores en el Cuidado de Niños	1,220	8.22	7.67
39-9021	Auxiliares de Cuidado Personal y en el Hogar	1,940	7.49	7.42
39-9031	Instructores de Aeróbicos y Ejercicios	270	8.58	7.44
39-9032	Trabajadores de Recreación	1,550	8.64	7.77
41-0000	Ocupaciones de Ventas y Relacionados	103,260	10.01	7.53
41-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores en Ventas al Detal	10,320	12.89	11.41
41-1012	Supervisores/Gerentes de Trabajadores en Ventas, exc al Detal	1,300	21.73	18.58
41-2011	Cajeros	27,740	7.54	7.22

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
41-2012	Cajeros y Encargados de Cambiar Dinero para Juegos	130	9.63	8.83
41-2021	Dependientes de Mostrador y de Alquiler	1,450	8.74	7.53
41-2022	Vendedores de Piezas	2,280	8.20	7.27
41-2031	Vendedores al Detal	40,290	8.50	7.37
41-3011	Agentes de Ventas de Publicidad	410	18.42	15.68
41-3021	Agentes de Ventas de Seguros	1,040	14.81	11.19
41-3031	Agentes de Ventas de Valores, Utilidades y Servicios Financieros	660	31.88	15.93
41-3041	Agentes de Viajes	440	10.00	9.02
41-4011	Representantes de Ventas al por Mayor y de Manufactura, Productos Técnicos y Científicos	2,710	20.85	17.95
41-4012	Representantes de Ventas al por Mayor y de Manufactura, exc de Productos Técnicos y Científicos	8,320	13.50	10.03
41-9011	Demostradores y Promotores de Productos	1,750	9.47	8.79
41-9021	Corredores de Bienes Raíces	80	*	*
41-9022	Agentes de Ventas de Bienes Raíces	260	21.05	22.25
41-9031	Ingenieros de Ventas	60	33.34	31.37
41-9041	Vendedores por Teléfono	1,060	8.54	7.88
41-9091	Vendedores a Domicilio, en la Calle y Trabajadores Relacionados	120	8.56	7.89
43-0000	Ocupaciones de Oficina y de Apoyo Administrativo	185,710	10.92	9.21
43-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Oficina y de Apoyo Administrativo	14,280	16.29	14.81
43-2011	Operadores de Cuadros Telefónicos, Incluye Servicio Contestación de Llamadas	920	9.26	8.16
43-2021	Operadores de Teléfonos	200	12.02	11.44
43-3011	Cobradores de Facturas y Cuentas	3,760	9.98	8.71
43-3021	Oficinistas y Operadores de Máquinas de Facturar y Contabilizar	4,020	9.32	8.29
43-3031	Oficinistas de Contabilidad, Auditoría y Teneduría de Libros	8,740	10.33	9.06
43-3041	Trabajadores de Transacciones Financieras en Establecimientos de Juego	120	10.35	9.19
43-3051	Oficinistas de Nóminas y Listeros	1,220	11.46	10.34
43-3061	Oficinistas de Compras	600	10.92	8.45
43-3071	Receptores - Pagadores	2,920	8.52	7.76
43-4011	Oficinistas de Corretaje	220	18.72	16.80
43-4021	Oficinistas de Correspondencia	60	*	*
43-4041	Oficinistas, Verificadores y Autorizadores de Crédito	820	10.68	8.74
43-4051	Representantes de Servicio al Cliente	13,060	11.13	9.50
43-4061	Entrevistadores de Elegibilidad en Programas de Gobierno	1,050	14.78	14.68
43-4071	Oficinistas de Archivo	1,160	9.50	8.94
43-4081	Oficinistas en Recibidor de Hoteles, Moteles y Paradores	580	8.14	7.58
43-4111	Entrevistadores, exc de Elegibilidad y de Préstamos	490	10.47	8.96

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
43-4121	Ayudantes de Bibliotecas	70	12.25	11.83
43-4131	Entrevistadores de Préstamos y Oficinistas	2,060	9.78	9.09
43-4141	Oficinistas de Cuentas Nuevas	420	9.20	8.80
43-4151	Oficinistas de Ordenes	360	9.84	8.73
43-4161	Ayudantes de Recursos Humanos, exc de Nóminas y Listeros	1,080	11.75	10.56
43-4171	Recepcionistas y Oficinistas de Información	4,120	8.50	7.82
43-4181	Agentes de Reservas y Boletos de Transportación; y Oficinistas de Transportación	1,290	15.37	16.31
43-5011	Agentes de Carga y Fletes	420	11.50	8.85
43-5021	Mensajeros	3,490	8.80	7.88
43-5031	Despachadores de Policías, Bomberos y Ambulancias	170	10.87	9.40
43-5032	Despachadores, exc de Policías, Bomberos y Ambulancias	900	11.42	9.54
43-5041	Lectores de Contadores, Utilidades	70	16.79	16.68
43-5061	Oficinistas de Producción, Planificación y Despacho	1,240	16.26	16.17
43-5071	Oficinistas de Tráfico, Embarque y Recibo	3,080	9.87	8.53
43-5081	Oficinistas de Almacén y Despachadores de Órdenes	16,540	8.62	7.74
43-5111	Oficinistas de Registros de Pesos, Medidas y Verificación de Muestras	280	10.59	9.66
43-6011	Secretarias Ejecutivas y Asistentes Administrativos	14,740	13.44	12.24
43-6012	Secretarias Legales	4,520	11.13	10.76
43-6013	Secretarias Médicas	4,420	9.37	7.65
43-6014	Secretarias, exc Legales, Médicas y Ejecutivas	26,680	9.45	8.44
43-9011	Operadores de Computadoras	890	10.45	9.25
43-9021	Operadores de Equipo de Entrada de Datos	2,940	9.04	8.15
43-9022	Procesadores de Palabras y Dactilógrafos	6,250	10.47	10.31
43-9031	Preparadores de Publicación en Computadora	40	15.45	15.03
43-9041	Oficinistas de Reclamaciones de Seguros y Procesamiento de Pólizas	600	12.47	11.38
43-9051	Oficinistas de Correspondencia y Operadores de Máquinas de Procesar Correspondencia, exc Servicio de Correo	260	10.61	9.01
43-9061	Oficinistas Generales	27,340	9.67	8.75
43-9071	Operadores de Máquinas de Oficina, exc Computadoras	330	10.84	9.83
43-9081	Marcadores y Correctores de Pruebas	40	*	*
43-9111	Oficinistas de Estadísticas	680	10.43	9.97
45-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Agricultura, la Pesca y la Silvicultura	1,740	10.59	9.23
45-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores Agrícolas, de Pesca y Silvicultura	180	12.65	12.56
45-2011	Inspectores Agrícolas	170	11.74	10.30
45-2041	Clasificadores de Productos Agrícolas	150	7.69	7.46
45-2093	Trabajadores Agrícolas, Animales de Granja y Ganado	100	8.67	8.68

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
47-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Construcción y Extracción	52,940	9.52	8.29
47-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Construcción y Extracción	4,970	14.23	13.12
47-2011	Caldereros	210	8.69	8.34
47-2021	Enladrilladores	570	9.98	8.86
47-2031	Carpinteros	5,080	8.94	8.67
47-2044	Instaladores de Losas y Azulejos	80	9.54	8.70
47-2051	Albañiles y Terminadores en Concreto	2,160	8.63	8.40
47-2061	Obreros de la Construcción	12,520	7.95	7.59
47-2071	Operadores de Equipo de Pavimentar y Aplanar	230	11.34	9.88
47-2073	Operadores de Equipo Pesado y de Otros Equipos de Construcción	3,100	10.69	9.55
47-2081	Instaladores de Paneles de Yeso y Acústicos	110	8.49	8.32
47-2111	Electricistas	2,990	12.32	11.33
47-2121	Instaladores de Cristales	70	8.42	7.55
47-2131	Trabajadores de Aislación, en Piso, Techo y Paredes	140	7.64	7.33
47-2132	Trabajadores de Aislación de Sistemas Mecánicos	*	7.40	7.19
47-2141	Pintores, Construcción y Mantenimiento	1,000	8.49	7.75
47-2151	Tendedores de Tuberías	450	12.20	11.24
47-2152	Plomeros, Tuberos y Montadores de Calderas	1,240	9.87	9.24
47-2171	Trabajadores en la Preparación de Barras de Refuerzo	680	8.90	8.38
47-2181	Techadores	280	8.44	7.88
47-2211	Trabajadores con Hojas de Metal	340	9.83	8.73
47-2221	Trabajadores en Hierro y Acero Estructural	830	8.71	8.65
47-3011	Auxiliares de Enladrilladores, Mamposteros e Instaladores de Losas y Azulejos	240	*	*
47-3012	Auxiliares de Carpinteros	2,770	7.66	7.44
47-3013	Auxiliares de Electricistas	2,550	9.04	7.94
47-3014	Auxiliares de Pintores, Empapeladores, Enyesadores y Estucadores	*	7.48	7.33
47-3015	Auxiliares Tendedores de Tuberías, Plomeros, Tuberos, Montadores de Calderas	1,040	10.28	9.05
47-3016	Auxiliares de Techadores	100	8.01	7.37
47-4011	Inspectores de Construcción y de Edificios	570	13.97	12.27
47-4021	Instaladores y Reparadores de Ascensores	220	15.42	14.58
47-4041	Trabajadores de Remoción de Materiales Peligrosos	200	16.35	15.81
47-4051	Trabajadores de Mantenimiento de Carreteras	6,820	8.01	7.58
47-4071	Limpiadores de Pozos Sépticos y Alcantarillados	90	8.40	7.47
47-5021	Operadores de Perforadoras de Tierra, exc de Productos de Petróleo y Gas	60	13.51	9.48
49-0000	Ocupaciones Relacionadas con Instalación, Mantenimiento y Reparación	34,500	12.72	10.96
49-1011	Supervisores/Gerentes de Mecánicos, Instaladores y Reparadores	2,730	19.19	17.31
49-2011	Reparadores de Computadoras, Cajeros Automáticos y Máquinas de Oficina	970	11.79	10.78
49-2021	Mecánicos de Radio	*	9.45	9.39

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
49-2022	Instaladores y Reparadores de Equipo de Telecomunicaciones, exc Instaladores de Líneas	500	15.44	15.00
49-2092	Reparadores de Motores, Herramientas Eléctricas y Relacionados	70	10.23	8.89
49-2094	Reparadores de Equipo Comercial e Industrial Eléctrico y Electrónico	520	15.08	14.37
49-2095	Reparadores en Electricidad y Electrónica de Central Eléctrica, Subestaciones y Unidades de Retransmisión	240	15.18	16.09
49-2096	Instaladores y Reparadores de Equipo Electrónico en Vehículos de Motor	160	10.00	8.64
49-2097	Instaladores y Reparadores de Equipo Electrónico de Entretenimiento en el Hogar	120	9.70	7.64
49-2098	Instaladores de Sistemas de Seguridad y Alarmas de Incendios	360	10.55	9.81
49-3011	Mecánicos y Técnicos de Servicio de Aviación	320	23.55	24.50
49-3021	Hojalateros Automotrices y Relacionados	620	8.08	7.65
49-3023	Técnicos de Servicio y Mecánicos Automotrices	3,300	9.58	8.55
49-3031	Mecánicos de Autobuses y Camiones; y Especialistas en Motores Diesel	1,450	12.05	10.89
49-3042	Mecánicos de Equipo Pesado Móvil, exc Motores	740	11.42	10.53
49-3051	Mecánicos de Motores de Botes	50	10.18	7.55
49-3053	Mecánicos de Equipo Eléctrico de Exterior y Otros Motores Pequeños	130	9.84	9.45
49-3093	Reparadores y Cambiadores de Neumáticos	970	8.62	7.74
49-9012	Instaladores y Reparadores de Controles y Válvulas, exc de Puertas Mecánicas	70	16.29	16.45
49-9021	Mecánicos/Instaladores de Calefacción, Acondicionadores de Aire y Refrigeración	1,510	10.69	9.58
49-9031	Reparadores de Enseres del Hogar	70	14.09	15.56
49-9041	Mecánicos de Maquinaria Industrial	3,950	14.18	13.68
49-9042	Trabajadores de Reparaciones y Mantenimiento General	7,120	10.55	8.89
49-9043	Trabajadores de Mantenimiento de Maquinaria	260	9.76	8.91
49-9051	Instaladores y Reparadores de Líneas de Energía Eléctrica	1,180	16.81	16.75
49-9052	Instaladores y Reparadores de Líneas de Telecomunicaciones	2,280	17.11	17.47
49-9061	Reparadores de Cámaras y Equipo Fotográfico	50	29.18	34.42
49-9062	Reparadores de Equipo Médico	230	15.75	14.48
49-9064	Relojeros	*	8.12	7.95
49-9091	Encargados de Servicio y Reparadores de Máquinas Tragamonedas, Expendedoras y de Juegos	200	10.60	10.42
49-9094	Cerrajeros y Reparadores de Cajas de Seguridad	*	11.68	12.55
49-9096	Aparejadores	40	*	*
49-9098	Auxiliares de Trabajadores de Instalación, Mantenimiento y Reparación	2,180	10.34	8.66
51-0000	Ocupaciones Relacionadas con la Producción	74,670	10.40	8.50
51-1011	Supervisores/Gerentes de Trabajadores de Producción y Operación	4,130	19.18	16.47
51-2021	Embobinadores, Encintadores y Terminadores	220	9.50	9.22
51-2022	Ensambladores de Equipo Eléctrico y Electrónico	530	8.64	7.95
51-2023	Ensambladores de Equipo Electromecánico	320	9.08	8.82

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
51-2041	Fabricantes y Ajustadores de Productos de Metal Estructural	310	9.34	7.87
51-2092	Ensambladores en Equipo	11,900	8.41	8.10
51-3011	Panaderos, Reposteros	1,860	8.00	7.52
51-3021	Carniceros y Cortadores de Carne	1,610	8.67	7.73
51-3022	Cortadores y Recortadores de Carnes, Aves y Pescados	350	8.24	7.85
51-3023	Matarifes y Empacadores de Carnes	370	8.11	7.53
51-3091	Operadores y Encargados de Máquinas de Tostar, Hornear y Secar Alimentos y Tabaco	110	8.19	7.53
51-3092	Preparadores de Mezcla de Alimentos	750	7.86	7.74
51-3093	Operadores y Encargados de Máquinas de Cocinar Alimentos	60	10.11	9.70
51-4011	Operadores de Máquinas - Herramientas Controladas por Computadora, Metal y Plástico	*	12.00	9.45
51-4021	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Conformar y Dibujar, Metal y Plástico	200	9.53	8.44
51-4023	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Laminar, Metal y Plástico	140	12.74	11.49
51-4031	Ajustadores, Operadores y Encargados de Prensas de Cortar y Perforar, Metal y Plástico	1,300	8.66	8.22
51-4033	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas - Herramientas de Lijar y Pulir, Metal y Plástico	280	9.87	8.52
51-4034	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas - Herramientas de Torneear, Metal y Plástico	110	13.06	11.64
51-4041	Maquinistas	350	11.52	11.24
51-4072	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Moldear y Fundir, Metal y Plástico	1,070	10.41	9.91
51-4081	Ajustadores, Operadores y Encargados de Múltiples Máquinas - Herramientas, Metal y Plástico	530	9.09	8.20
51-4111	Fabricantes de Herramientas y Troqueles	650	12.15	11.62
51-4121	Soldadores y Cortadores	1,830	11.03	9.85
51-4122	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Soldar	250	12.07	11.41
51-4191	Ajustadores, Operadores y Encargados de Equipo de Tratamiento Térmico, Metal y Plástico	260	8.44	8.36
51-4193	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Galvanizar y Revestir, Metal y Plástico	*	11.37	10.84
51-4194	Amoladores, Limadores y Afiladores de Herramientas	40	10.26	10.52
51-5011	Trabajadores de Encuadernación	280	8.73	8.62
51-5012	Encuadernadores	50	9.10	8.51
51-5021	Impresores	230	10.57	10.58
51-5022	Técnicos y Trabajadores de Preimpresión	260	13.99	12.95
51-5023	Operadores de Máquinas de Imprimir	710	9.71	8.54

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
51-6011	Trabajadores de Lavandería y Limpiado en Seco	1,080	8.13	7.55
51-6021	Planchadores de Ropa y Relacionados	290	7.65	7.41
51-6031	Operadores de Máquinas de Coser	8,500	7.44	7.29
51-6041	Trabajadores y Reparadores de Zapatos y Productos de Cuero	60	8.72	7.35
51-6051	Costureras a Mano	*	12.51	13.55
51-6052	Sastres y Costureras	200	13.11	11.96
51-6062	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Cortar Textiles	120	8.31	7.61
51-6063	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Tejer Textiles	80	8.97	8.41
51-6092	Preparadores de Patrones de Tela y Ropa	40	9.53	7.58
51-6093	Tapiceros	40	9.19	7.69
51-7011	Ebanistas y Carpinteros de Banco	780	8.05	7.44
51-7042	Ajustadores, Operadores, Encargados Máquinas de Trabajar Madera, exc Sierra	90	7.65	7.46
51-8021	Operadores de Calderas	280	17.11	16.16
51-8031	Operadores Plantas y Sistemas Tratamiento de Agua y Desperdicios Líquidos	1,760	11.98	11.08
51-8091	Operadores de Plantas Químicas y Sistemas	960	16.28	15.54
51-8093	Operadores de Sistemas de Bombeo de Petróleo, Operadores de Refinerías y Calibradores	50	22.57	19.41
51-9011	Operadores y Encargados de Equipo Químico	410	13.83	12.43
51-9021	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Triturar, Amolar y Pulir	240	11.94	11.12
51-9023	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Mezclar	1,530	13.16	12.06
51-9031	Cortadores y Recortadores a Mano	50	10.89	10.30
51-9032	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Cortar y Rebanar	220	8.48	7.94
51-9041	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Estirar, Formar, Prensar y Comprimir	380	8.79	8.02
51-9051	Operadores y Encargados de Hornos, Secadoras y Calderas	30	14.56	14.99
51-9061	Inspectores, Examinadores, Clasificadores, Tomadores de Muestras y Pesadores	4,170	13.88	10.86
51-9071	Joyeros y Trabajadores en Piedras Preciosas y Metal	*	9.22	8.66
51-9081	Técnicos de Laboratorio Dental	80	8.36	7.80
51-9082	Técnicos de Instrumentos Médicos	230	8.20	7.26
51-9083	Técnicos de Laboratorio Oftálmico	190	11.31	9.88
51-9111	Operadores y Encargados de Máquinas de Empacar y Llenar	5,140	9.94	8.66
51-9121	Ajustadores, Operadores y Encargados de Máquinas de Revestir y Pintar	300	14.50	14.15
51-9122	Pintores de Equipo de Transportación	50	10.42	9.50
51-9123	Pintores, Revestidores y Decoradores	200	9.64	8.47
51-9131	Trabajadores en Proceso Fotográfico	40	9.90	9.33
51-9132	Operadores de Máquinas de Procesamiento Fotográfico	280	9.88	9.18
51-9192	Operadores y Encargados de Equipo de Limpiar y Lavar Metales	100	10.61	9.31
51-9195	Moldeadores y Formadores exc de Metal y Plástico	290	10.15	10.16

Estadísticas de Empleo y Salarios por Ocupación - Puerto Rico 2009

Clave	Ocupación	Empleo	Salario por Hora/Anual	
			Promedio	Mediano
51-9196	Ajustadores, Operadores y Encargados Máquinas de hacer Productos de Papel	580	13.23	12.10
51-9198	Auxiliares de Trabajadores de Producción	1,920	8.48	7.56
53-0000	Ocupaciones Relacionadas con Transportación y Movimiento de Materiales	55,160	9.45	7.91
53-1021	Supervisores/Gerentes de Auxiliares, Obreros y Encargados de Movimiento de Materiales a Mano	1,140	13.44	12.23
53-1031	Supervisores/Gerentes de Operadores de Máquinas y Vehículos de Transportación y Movimiento de Materiales	1,470	15.13	13.39
53-2011	Pilotos Aéreos, Copilotos e Ingenieros de Vuelo	100	65,010.00	*
53-2012	Pilotos Comerciales	80	60,750.00	*
53-3011	Conductores y Encargados de Ambulancia, exc Técnicos de Emergencias Médicas	340	7.50	7.36
53-3021	Conductores de Autobuses	1,260	12.23	12.42
53-3022	Conductores de Autobuses Escolares	1,230	7.48	7.39
53-3031	Conductores/Vendedores	2,850	9.77	7.78
53-3032	Conductores de Camión Pesado	10,160	8.66	7.87
53-3033	Conductores de Camión Liviano o Camioneta, Servicios de Entrega	5,220	8.34	7.72
53-3041	Conductores de Taxi y Choferes	1,530	9.11	7.93
53-5011	Marineros de Cubierta y Engrasadores	100	13.65	14.13
53-5021	Capitanes, Oficiales y Pilotos de Embarcaciones	100	22.81	22.28
53-6021	Encargados de Areas de Estacionamiento	1,660	7.50	7.41
53-6031	Encargados de Estaciones de Servicio	380	8.45	7.53
53-6051	Inspectores de Transportación	70	19.39	12.53
53-7011	Operadores y Encargados de Transportador Mecánico	60	8.22	7.70
53-7021	Operadores de Grúas	190	14.24	12.31
53-7031	Operadores de Dragas	*	13.36	10.70
53-7032	Operadores de Máquinas Excavadoras y Cargadoras	350	9.85	9.19
53-7051	Operadores de Montacargas y Tractores	2,670	10.23	8.45
53-7061	Limpiadores de Vehículos y de Equipo	1,120	8.12	7.59
53-7062	Obreros y Encargados de Movimiento de Carga y Materiales a Mano	14,430	9.76	8.26
53-7063	Alimentadores y Descargadores de Máquinas	290	10.01	9.43
53-7064	Empacadores y Empaquetadores a Mano	4,970	7.64	7.41
53-7072	Operadores de Sistemas de Bombeo, exc Pozos	130	10.89	10.34
53-7081	Recogedores de Desechos y Materiales Reciclables	2,580	7.67	7.44
53-7121	Cargadores de Camiones Tanque, Camiones y Barcos	40	10.76	10.06

Los totales incluyen todas las ocupaciones, pero solamente se presentan las ocupaciones que cumplen los criterios de confidencialidad.

* No disponible.

I ndustrias en la Encuesta de 2009

A los establecimientos incluidos en esta encuesta se le había asignado previamente una clasificación industrial basada en su actividad comercial principal, utilizando el Sistema de Clasificación Industrial de Norte América (NAICS, por sus siglas en inglés) de 2002.

- **SERVICIOS AGRÍCOLAS (11)**

Establecimientos dedicados a los servicios de apoyo a la agricultura y silvicultura tales como la preparación de terrenos, servicios a las cosechas, servicios veterinarios, trabajo agrícola y servicios administrativos, servicios de paisajismo y horticultura, entre otros.

- **MINERÍA (21)**

Establecimientos dedicados a la operación de minas, canteras; extracción de petróleo y gas; y a los servicios relacionados con la minería.

212 Minería (excepto gas y petróleo)

213 Servicios de apoyo relacionados con la minería

- **UTILIDADES (22)**

Establecimientos dedicados a proveer servicios de energía eléctrica, gas, vapor, suministros de agua y sistemas de alcantarillados.

221 Utilidades

- **CONSTRUCCIÓN (23)**

Establecimientos dedicados a la construcción incluyendo ampliaciones, alteraciones, reconstrucciones, instalaciones y reparaciones. Incluye establecimientos dedicados a la subdivisión de terrenos para la venta de solares para construir.

236 Construcción de edificios

237 Construcción de ingeniería pesada y civil

238 Contratistas especializados

- **MANUFACTURA (31-33)**

Establecimientos dedicados a la transformación mecánica o química de materiales, sustancias o componentes en nuevos productos o al ensamblaje de piezas de los productos manufacturados.

- 311 Alimentos
- 312 Bebidas y productos de tabaco
- 313 Manufactura de tejidos
- 314 Productos textiles
- 315 Ropa
- 316 Cuero y productos relacionados
- 321 Productos de madera
- 322 Productos de papel
- 323 Impresión y actividades relacionadas
- 324 Productos de petróleo y carbón
- 325 Químicos
- 326 Productos de goma y plástico
- 327 Productos a base de minerales no metálicos
- 331 Productos de metal primario
- 332 Productos fabricados de metal
- 333 Maquinaria
- 334 Computadoras y equipo electrónico
- 335 Equipo, enseres y componentes eléctricos
- 336 Equipo de transportación
- 337 Muebles y productos relacionados
- 339 Industrias manufactureras misceláneas

- **COMERCIO AL POR MAYOR (42)**

Establecimientos dedicados a la venta o arreglos para la compra o venta de mercancía; y materiales y efectos para usarse como materia prima en manufactura. Incluye además, los servicios incidentales a la venta de esos productos.

- 423 Bienes duraderos
- 424 Bienes no duraderos
- 425 Mercados electrónicos, agentes y corredores

- **COMERCIO AL DETAL (44-45)**

Establecimientos dedicados a la venta de mercancía al detal generalmente en cantidades pequeñas al público en general. Proveen además, servicios incidentales a la venta de la mercancía.

- 441 Distribuidores de piezas y de vehículos de motor
- 442 Mueblerías y establecimientos de accesorios para el hogar

- 443 Tiendas de equipo y enseres electrónicos
- 444 Distribuidores de materiales de construcción, equipo y accesorios para jardinería
- 445 Tiendas de bebidas y comestibles
- 446 Tiendas dedicadas a la venta de productos para el cuidado personal y de la salud
- 447 Estaciones de gasolinas
- 448 Tiendas de ropa y accesorios
- 451 Tiendas de artículos deportivos, de entretenimiento, libros y música
- 452 Tiendas de mercancía general
- 453 Tiendas de artículos misceláneos
- 454 Venta al detal sin local

- **TRANSPORTACIÓN Y ALMACENAJE (48-49)**

Industrias que proveen transportación de pasajeros y de carga, almacenaje de mercancía, transportación turística y actividades de apoyo relacionadas con los medios de transportación.

- 481 Transportación aérea
- 483 Transportación marítima
- 484 Transportación de carga por carretera
- 485 Transportación de pasajeros por carretera
- 486 Transportación por tuberías
- 487 Transportación turística
- 488 Servicios de apoyo relacionados con la transportación
- 492 Servicio de mensajería
- 493 Almacenaje

- **INFORMACIÓN (51)**

Establecimientos dedicados a producir y distribuir información y productos culturales; a proveer los medios para transmitir o distribuir estos productos, información o comunicaciones y a procesar información.

- 511. Publicación (excepto por internet)
- 512 Grabación de películas y sonido
- 515 Medios de difusión (excepto por internet)
- 517 Telecomunicaciones
- 518 Proveedores de servicio de internet, portales de búsqueda y servicios de procesar información
- 519 Otros servicios de información

- **FINANZAS Y SEGUROS (52)**

Establecimientos dedicados principalmente a las transacciones financieras (creación, liquidación, o cambio de propiedad capital) y/o a facilitar las transacciones financieras. Se incluyen además, los corredores de seguros; fideicomisos y actividades financieras relacionadas.

- 522 Instituciones de crédito y actividades relacionadas
- 523 Valores, contratos de bienes y otras inversiones financieras y actividades relacionadas
- 524 Corredores de seguros y actividades relacionadas
- 525 Fondos, fideicomisos y otras actividades financieras

- **BIENES RAÍCES Y ARRENDAMIENTO (53)**

Establecimientos dedicados a alquilar bienes raíces o a permitir el uso de bienes tangibles o intangibles; y establecimientos que proveen servicios relacionados.

- 531 Bienes raíces
- 532 Servicios de arrendamiento
- 533 Alquiler de bienes intangibles no financiados (excepto aquellos con derechos de autor)

- **SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (54)**

Establecimientos dedicados a realizar actividades técnicas, profesionales y científicas para otros. Estos establecimientos ofrecen los conocimientos y destrezas de sus empleados a clientes en diferentes industrias y en viviendas.

- 541 Servicios profesionales, científicos y técnicos

- **ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y COMPAÑÍAS (55)**

Establecimientos que manejan los valores de compañías y empresas. Incluye además, establecimientos que administran establecimientos de una compañía o empresa y que se encargan de las decisiones estratégicas o de la planificación organizacional de esa compañía o empresa.

- 551 Administración de empresas y de compañías

- **SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO, DE MANEJO DE DESPERDICIOS Y DE DESCONTAMINACIÓN (56)**

Establecimientos que realizan actividades de apoyo rutinarias para la operación diaria de otras organizaciones. Estas actividades incluyen administración de oficinas, reclutamiento y ubicación de personal, preparación de documentos y servicios de oficina similares, cobros, seguridad y vigilancia.

561 Servicios administrativos y de apoyo

562 Servicios de manejo de desperdicios y de descontaminación

- **SERVICIOS EDUCATIVOS (61)**

Establecimientos dedicados a proveer instrucción y adiestramiento en diferentes materias en escuelas, colegios, universidades y centros de adiestramiento. Estos establecimientos pueden ser privados y operados con o sin propósito de lucro. Pueden ofrecer comidas y alojamiento a los estudiantes.

611 Servicios educativos

- **SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD Y AYUDA SOCIAL (62)**

Establecimientos dedicados a proveer servicios para el cuidado de la salud y ayuda social para individuos.

621 Servicios ambulatorios para el cuidado de la salud

622 Hospitales

623 Casas de convalecencia

624 Ayuda social

- **ARTE, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN (71)**

Establecimientos que operan facilidades o proveen servicios para satisfacer los intereses culturales, de entretenimiento y recreación de sus clientes.

711 Producción de espectáculos artísticos, deportivos e industrias relacionadas

712 Museos, lugares históricos e instituciones similares

713 Industrias de diversión, de juegos de azar y de recreación

- **ALOJAMIENTO Y SERVICIO DE ALIMENTOS (72)**

Establecimientos dedicados a proveer a sus clientes facilidades de alojamiento y/o preparación de alimentos, refrigerios y bebidas para consumo inmediato.

721 Alojamiento

722 Lugares de servicio de alimentos y bebidas

- **OTROS SERVICIOS (EXCEPTO ADMINISTRACION PUBLICA) (81)**

Establecimientos dedicados a la reparación de equipo y maquinaria, a la promoción y administración de actividades religiosas, a la redacción de propuestas y a asistencia legal. Incluye además, establecimientos que proveen servicios de lavandería y limpieza en seco, de cuidado personal, de funeral, de cuidado de animales, de fotorevelado y de estacionamiento, entre otros.

811 Reparación y mantenimiento

812 Servicios para el cuidado personal y de lavandería

813 Organizaciones religiosas, caritativas, cívicas, profesionales y relacionadas

- **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA *(92)**

Agencias del gobierno estatal y municipal que administran, inspeccionan y dirigen programas del estado y tienen autoridad ejecutiva, legislativa o judicial sobre las instituciones dentro de cada área.

921 Servicios de apoyo al poder ejecutivo, legislativo y gubernamental

922 Servicios de justicia, orden público y seguridad

923 Administración de recursos humanos

924 Administración de programas de calidad ambiental

925 Administración de programas de vivienda, planificación urbana y desarrollo comunitario

926 Administración de programas para el desarrollo económico

* 999 para la Encuesta OES.

Áreas Metropolitanas Estadísticas

Cada área metropolitana estadística está compuesta por varios municipios como se detalla a continuación:

Adjuntas:	Adjuntas, Jayuya, Las Marías, Maricao y Utuado.
Aguadilla:	Aguada, Aguadilla, Añasco, Isabela, Lares, Moca, Rincón y San Sebastián.
Coamo:	Coamo, Culebra, Salinas, Santa Isabel y Vieques.
Fajardo:	Ceiba, Fajardo y Luquillo.
Guayama:	Arroyo, Guayama y Patillas.
Mayagüez:	Hormigueros y Mayagüez.
Ponce:	Juana Díaz, Ponce y Villalba.
San Germán:	Cabo Rojo, Lajas, Sabana Grande y San Germán.
San Juan:	Aguas Buenas, Aibonito, Arecibo, Barceloneta, Barranquitas, Bayamón, Caguas, Camuy, Canóvanas, Carolina, Cataño, Cayey, Ciales, Cidra, Comerío, Corozal, Dorado, Florida, Guaynabo, Gurabo, Hatillo, Humacao, Juncos, Las Piedras, Loíza, Manatí, Maunabo, Morovis, Naguabo, Naranjito, Orocovis, Quebradillas, Río Grande, San Juan, San Lorenzo, Toa Alta, Toa Baja, Trujillo Alto, Vega Alta, Vega Baja y Yabucoa.
Yauco:	Guánica, Guayanilla, Peñuelas y Yauco.